



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1413**
Proceso : Prendario
Demandante : Banco de Bogotá
Demandado : Edward Andrés Fierro Prado
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00188-00**

La Unión - Valle del Cauca, cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención al oficio y anexos allegados electrónicamente por la doctora Valeria Canal Perea en su calidad de Inspectora de Transito y Transportes del Municipio de La Unión Valle, donde informan que el vehículo de placas RZK467 aún no ha sido inmovilizado y que se hizo el requerimiento respectivo a Genner López Correa Agente de Tránsito No. 1 y al Intendente José Martínez Pedraza jefe Cuadrante vial 014 de Toro, para proceder a dicha retención.

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95c80d79d09ce82a4d0fdc344c5b7468154faf0f6a7ea7f8200894f7502be50b**

Documento generado en 05/06/2023 04:35:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>